



Una nueva escuela universitaria

En las últimas horas se han sucedido una serie de noticias que, de una u otra manera, arrojan una luz de optimismo sobre el futuro de la Escuela Nacional de Policía, ubicada en Ávila. Por una parte, la decisión del Ministerio de Hacienda de ampliar del 10 al 50% la tasa de reposición de bajas para el personal de servicios esenciales significará la convocatoria de cinco veces más plazas para la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía que las registradas en los últimos dos años, lo que conllevaría que los alumnos de nuevo ingreso para el próximo curso superarán previsiblemente el millar. A pesar de ese incremento, la Escuela no recuperará con esa tasa de reposición las cifras de alumnos que conoció hasta el año 2010, cuando los aspirantes a ocupar un puesto en el Cuerpo Nacional de Policía que llegaban a Ávila protagonizaban promociones de hasta más de 5.000 alumnos. La caída sobrevino en 2011 como consecuencia retardada de los recortes generales en el gasto público a causa de la crisis en las cuentas del Estado. Posteriormente, y de

forma paulatina, la Escuela fue incorporando actividades formativas transversales, así como la presencia de alumnos de las policías locales y amplias convocatorias de preselección física para la policía nacional que en parte, y solo en parte, compensaron esas exiguas promociones derivadas de la inicial baja tasa de reposición. Se han ido abriendo, por tanto, buenas oportunidades para que la Escuela de Ávila rentabilice su excelente marchamo de centro de formación policial moderno. Así lo pusieron ayer de manifiesto en Ávila el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y también el ministro de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Wert. Este último apostó por que la Escuela Nacional de Policía se integre como centro adscrito en el sistema universitario español. El objetivo es diseñar un sistema «estable» que permita la equivalencia de la formación policial, a todos los niveles, con títulos universitarios. En tal sentido adelantó que está próxima la homologación de los subinspectores con el Grado universitario. Se trata de un paso lógico e inevitable, pues,

por ejemplo, la equivalencia entre el grado de Inspector y el de Máster de la Universidad de Salamanca ya está vigente. Es una buena oportunidad para que la escuela policial, de reconocido y universal prestigio y enorme proyección, se vincule definitivamente a la enseñanza superior y que lo haga favoreciéndose de la reforma propuesta y también sirviéndose del Instituto Universitario que se está creando pueda poner en marcha un programa de tercer ciclo en docencia e investigación de alto nivel sobre estudios de seguridad. Por ello, es muy importante que la Escuela Nacional de Policía estreche lazos con las demás universidades y, particularmente, con las que extienden su presencia física a la capital abulense, como la de Salamanca, la UCAV y la UNED. Todo esto para conseguir recuperar el pulso de hace un lustro y para adecuar estas enseñanzas a los nuevos requerimientos que imponen los delitos informáticos, tecnológicos y económicos, sin olvidarnos de la importancia del bilingüismo en la formación de los futuros policías.